



339535

339535

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

A favor de D. AMADEO PARERA CASELLAS, de nacionalidad española, residente en BARCELONA, Paseo Carlos I, 134. - - - - -
por: "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS HUSOS PARA MAQUINAS DE HILAR Y TORCER". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente patente de invención se refiere a unos perfeccionamientos en los husos para máquinas de hilar y torcer.

5 Mayormente concierne el invento en mejorar la flexibilidad necesaria del tubo centrador del eje del huso, simplificando al propio tiempo su montaje y el de la grapaldina acoplada en el extremo de dicho tubo, así como el de facilitar la fabricación del conjunto de elementos que comprende el huso.

10 Tal como es sabido, existen distintos sistemas para la obtención de la necesaria flexibilidad en los referidos tubos

339535

10 ABR.



centradores, tales como la práctica de cortes helicoidales o transversales en el cuerpo de los mismos, lo cual representa el consiguiente trabajo de mecanizado de los tubos. Otro de los sistemas consiste en montar los tubos mediante
5 cojinetes basculantes o elementos similares, cuyo sistema no ha dado el resultado que se esperaba por complicar demasiado el mecanismo de los husos.

Según el invento, se han mejorado todos los sistemas conocidos a base de dotar al huso de un tubo, sostenedor
10 de la grapaldina, de material plástico elástico flexible anticorrosivo, obtenido por inyección, el cual presenta dos diámetros exteriores de diferente magnitud relacionados entre sí gradualmente, con cuyo tubo se obtienen todas las ventajas necesarias de flexibilidad y de centrado que requieren dichos
15 elementos.

Este tubo va fijado a la caja del huso por su sección de mayor diámetro, cuya caja presenta un alojamiento en el que se fija el correspondiente rodamiento.

Para facilitar la comprensión de la presente memoria
20 descriptiva, se acompaña a la misma una hoja de dibujos, en la que se ha representado una realización práctica de un huso fabricado según los perfeccionamientos objeto del invento, a título de ejemplo no limitativo del alcance de esta patente.

En su figura única se representa el huso visto en sección longitudinal.
25

De acuerdo con el invento, el tubo -1-, centrador del eje -2-, de material plástico elástico flexible y fabricado por inyección, comprende dos secciones de diferente diámetro exterior relacionadas entre sí mediante una zona intermedia cónica,
30 y cuyo tubo se solidariza a la caja o soporte -3- del huso por

339535



la sección superior de mayor diámetro -1'-, presentando el extremo inferior de dicho tubo una aleta circundante interior -4- en la que se apoya la grapaldina -5-, la cual se introduce en el interior del mismo para su acoplamiento por el extremo opuesto al de su emplazamiento.

La caja -3- de constitución tubular, presenta en su extremo superior un alojamiento -6- en el que se fija el rodamiento -7- del huso, y el extremo inferior de la misma va cerrado mediante un tapón capsular -8- que se solidariza al mismo, una vez se ha dispuesto en el interior de la caja un muelle espiral amortiguador -9-.

La caja -3- del huso lleva acoplado un casquillo -10- a la altura de una sección de menor diámetro que presenta la misma en su parte superior, por el que emerge el aceite usado cuando se produce el cambio de dicho líquido.

Esta operación se efectúa introduciendo a presión aceite nuevo por el extremo superior del tubo centrador, el cual empuja al aceite sucio haciéndolo subir hasta encontrar la salida que le ofrece un orificio radial -11- practicado en el tubo centrador en coincidencia con otro orificio que presenta la caja -3-, para finalmente salir al exterior por un espacio anular circundante -12- existente entre el casquillo -10- y la sección de menor diámetro -13- de la caja o soporte -3-.

La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse los husos de referencia en cualquier forma y tamaño, con los materiales y medios más adecuados y con los accesorios mecánicos más convenientes, por quedar todo ello comprendido

339535



en el espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:

5 1.- Perfeccionamientos en los husos para máquinas de hilar y torcer, caracterizados esencialmente por el hecho de dotar al huso, de un tubo centrador fabricado de material plástico elástico flexible, por inyección, que comprende dos secciones de diferente diámetro exterior relacionadas entre
10 sí por una zona intermedia cónica, cuyo tubo se solidariza a la caja de soporte del huso por la sección superior de mayor diámetro, presentando el extremo inferior de dicho tubo una aleta circundante interior en la que se apoya la grapaldina, la cual se introduce para su acoplamiento por el extremo opuesto
15 al de su emplazamiento.

 2.- Perfeccionamientos en los husos para máquinas de hilar y torcer, según la anterior reivindicación, caracterizados porque la caja de soporte del huso lleva acoplada en una sección de menor diámetro que presenta la misma, un casquillo por el
20 que emerge el aceite usado cuando se efectúa el cambio de este líquido, con salida a través de un orificio practicado en la propia caja en coincidencia con otro orificio que presenta el tubo centrador para el propio efecto.

 3.- PERFECCIONAMIENTOS EN LOS HUSOS PARA MÁQUINAS DE
25 HILAR Y TORCER.



339535

Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas mecanografiadas, foliadas, numeradas y escritas por una sola cara, acompañada de una lámina de dibujos.

Barcelona, para Madrid, a 10 de Abril de 1967.

AMADEO PARERA CASELLAS

P. A.

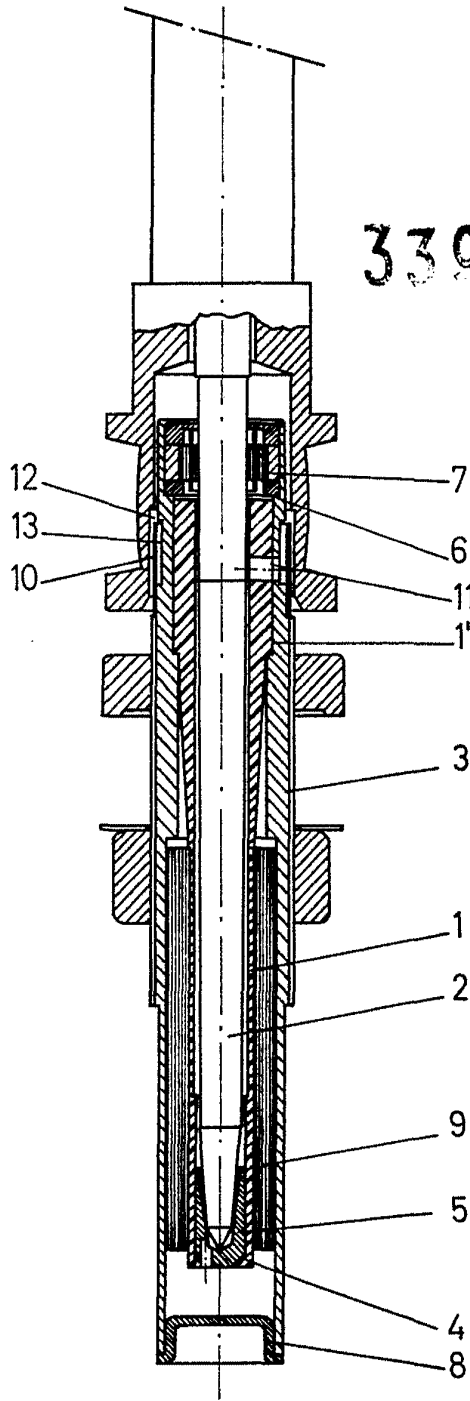
A handwritten signature in dark ink, slanted downwards from left to right. The signature appears to read 'Amadeo Parera Casellas' and is written over two parallel diagonal lines.

339,535

10 ABR 1967



339535



Barcelona, 10 de Abril de 1.967

p.a.